

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2637**      *CONSTRUCCIONES MATÍAS GONZÁLEZ RIVERO, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago Saber: en el procedimiento de ejecución número 1639/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Modesto Baptista Toro y otro contra la ejecutada "Construcciones Matías González Rivero, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de febrero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 8.496,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de febrero de 2010.- Secretario Judicial D. Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100007766-1